

PROPUESTA DE CARTA FUNDACIONAL

Los abajo firmantes en nombre de las asociaciones de Historia españolas que a continuación se relacionan

Se constituyen en Federación Española de Asociaciones de Historia, de acuerdo con la siguiente carta fundacional

Hoy es más evidente que nunca que la historia de la humanidad sólo puede ser comprendida como un todo. La abrumadora evidencia del presente globalizado impide sostener que las sociedades pueden vivir aisladas, ya sea en lo que toca a la utilización de los recursos del planeta, la interdependencia de los circuitos financieros, la circulación de la información, las reivindicaciones de género y un largo etcétera. Sin embargo la tentación de muchas élites y de amplios sectores poblaciones es impulsar visiones del pasado que pongan el énfasis en la *diferencia* y la *excepcionalidad* para luchar contra esta certeza. Se olvida así que las divisiones por épocas, territorios, materias y otras en el estudio del pasado derivan de dos grandes raíces. La primera refleja el complejo y conflictivo proceso de construcción de las sociedades humanas y sus relaciones en los siglos pasados. La segunda responde a un imperativo metodológico que exige la parcelación para hacer posible su estudio e investigación, pero que no autoriza a independizar del propósito fundamental de la historia: estudiar las relaciones de los seres humanos entre sí y con el resto del planeta.

En los últimos años los profesionales agrupados en las Asociaciones de Historia firmantes han detectado una alarmante regresión en la tarea de construir una historia común de la humanidad. La utilización abusiva del pasado para justificar los fines más diversos (orientaciones partidarias políticamente, reales o supuestas identidades culturales, nacionales, territoriales y de otros muchos tipos) y otras formas de uso intencionadamente manipulado del pasado que han invadido nuestras sociedades son la mejor manifestación de lo que decimos.

Bien es cierto que el fenómeno es tan viejo como la escritura historiográfica, pero se ha visto fuertemente incrementado por varias razones que afectan sobre todo a la región del mundo —Europa— en la que vivimos y la que más ha hecho para entender las interrelaciones globales. Algunas están directamente motivadas por la evolución reciente de las sociedades occidentales y otras tienen su causa en las formas de hacer historia. Tanto la crisis económica, cuyas consecuencias todavía no han desaparecido, como el progresivo deterioro del ideal europeísta han generado una fuerte demanda

de respuestas simples en las cuales el pasado se incorpora como un argumento fundamental. De manera complementaria, los únicos que podríamos combatir estos vicios, los historiadores profesionales, hemos abandonado, salvo honrosas excepciones, las tribunas públicas para concentrarnos en una investigación cada vez más competitiva, refugiándonos en el seno de la academia. Por tanto hemos dejado la descripción e interpretación del pasado a los agentes más diversos, desde los *media* y las élites políticas hasta ensayistas o creadores de diversa laya que no se sienten constreñidos ni por las reglas de nuestra disciplina, obligadamente apoyada en métodos científicos y pruebas contrastadas, y que a veces tampoco parecen estar concernidos por el imperativo de honestidad sin el cual el ejercicio de escribir u opinar sobre el pasado es pernicioso cuando no inútil.

Los historiadores profesionales no ejercemos nuestro oficio para inducir a nuestros conciudadanos a adoptar una u otra posición ante el mundo. Antes bien, al contrario, nuestra tarea está marcada, como dijo Pierre Vilar, por una descripción racional de lo que conocemos del pasado en cada momento para poder ofrecer a la sociedad una herramienta de análisis orientada a la elaboración de conclusiones libres. En definitiva, una forma de estudio exenta de cualquier *a priori* imperativo, que contribuya a incrementar la conciencia de que las decisiones que adoptan los individuos y las sociedades no son nunca inocentes en sus consecuencias y a veces estas perduran durante muchas generaciones.

Los historiadores tampoco ignoramos que las preguntas que nos hacemos se formulan siempre desde el presente, pero lo que nos diferencia de cualquier otra aproximación al pasado son tres elementos fundamentales. El primero es nuestra profunda conciencia del contexto social y vital en el que surge el cuestionario. El segundo el hecho de que para nosotros iniciar una investigación nunca puede prejuzgar los resultados de la misma. El último es que sólo es historia lo que se escribe bajo imperativos metodológicos que permitan a los demás historiadores y a la sociedad comprobar la veracidad de nuestras afirmaciones y el acierto de nuestros análisis.

Por ello, la frecuente afirmación de que estamos condicionados por nuestras posiciones como ciudadanos es cierta y no vamos a reclamar objetividades imposibles que poco o nada tienen que ver con la verdad en su sentido científico. Tal afirmación, sin embargo, no puede llevar nunca a la conclusión de que somos tan parciales como todos los que usan el pasado para su propio beneficio y que nuestras descripciones son al fin y a la postre tan *opinables* como las suyas. Compartimos un oficio con una larguísima tradición que explica que historiadores de muy diversa cultura e ideología puedan reconocerse como miembros de una única comunidad de pensamiento al margen de sus posicionamientos políticos o su adscripción a cualquier otra forma de agrupamiento que se posea o se elija como ciudadanos.

Todo lo anterior, aunque puede aplicarse a muchas sociedades del presente, es como hemos dicho singularmente preocupante en el que vivimos en España y Europa, que no se encuentran en su mejor momento en lo que se refiere a la creación de conciencias ciudadanas críticas y bien formadas. Además, a diferencia de otros países con una tradición historiográfica análoga, no existe en España un lugar de encuentro común construido con los obligados criterios del conocimiento científico y de la participación democrática. Tal carencia ha contribuido a incrementar los abusos del pasado y, de manera complementaria, nuestro propio ensimismamiento. Por ello las asociaciones firmantes han acordado coordinar sus esfuerzos con el triple objetivo de defender nuestra disciplina como la forma más útil socialmente de describir el pasado, acudir en defensa de todos cuanto practicamos ya sea la docencia o la enseñanza de la historia e intentar superar en la generación del conocimiento barreras artificiales que solo se justifican por razones administrativas.

De acuerdo con esto, desde el más absoluto respeto las tareas que cada una de las Asociaciones efectúa en el ámbito de sus propósitos específicos, acordamos fundar nuestra Federación de Asociaciones de Historia sobre los siguientes principios:

1. La Federación sostiene firmemente la convicción de la existencia de un patrimonio común europeo que no debe ser instrumentalizado por nadie sino analizado para contribuir a la construcción de una Europa más democrática, justa e innovadora.
2. Por ello, todo el patrimonio histórico de España, ya sea artístico, documental, arqueológico o de cualquier otra naturaleza, debe ser protegido por los poderes públicos y puesto al servicio de la sociedad en su conjunto
3. La Federación instará a los poderes públicos, asociaciones civiles y a la ciudadanía en general a la defensa del patrimonio histórico —sea cual sea la titularidad jurídica de los bienes que lo constituyen— y de su libre acceso sin restricciones para la investigación.
4. Las asociaciones que constituyen esta **Federación creen en la** verdad histórica como resultado de una investigación en constante avance y cuyos resultados deben ser discutidos con los mismos principios que la generan.
5. La Federación sostiene que no es posible la investigación histórica sin las condiciones de libertad de pensamiento que presiden la producción científica y luchará porque ese mismo ideal presida el conjunto de la sociedad española. La Federación velará porque se respete de forma escrupulosa la libertad de cátedra.
6. La Federación no tendrá más límite en la defensa de esta libertad de sus asociados que los marcados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el riguroso y honesto ejercicio de la profesión, de acuerdo con una tradición que posee varios siglos.

7. Las asociaciones lucharán por dignificar la condición de todos los investigadores y profesores de una disciplina amenazada por recortes presupuestarios y planes de estudio en todos los niveles de la enseñanza y la investigación. Los reiterados llamamientos a la construcción de la memoria colectiva, o mejor, a la toma de conciencia histórica, sólo deberían estar fundados en el ejercicio de los principios de la crítica científica y la libertad. Esos mismos criterios deberán regir la transmisión del conocimiento y análisis histórico particularmente en las etapas básicas de la enseñanza.
8. La Federación luchará también para que las plantillas de la enseñanza de la historia, en todos sus niveles y especialidades, mantenga un nivel de dignidad profesional y capacidad investigadora que impida la desaparición del conocimiento racional del pasado en cualquiera de sus especialidades.
9. La Federación ejercerá su derecho a dirigirse a las autoridades de todos los niveles y a los ciudadanos en general todas cuantas veces lo crea conveniente en defensa de la historia.
10. La necesaria fragmentación cronológica, temática o territorial en la investigación no puede hacernos olvidar la profunda unidad de los procesos históricos. Será tarea de esta Federación profundizar en un diálogo cada vez más fluido entre sus asociados. Sólo si este es real y efectivo podremos ser útiles para la sociedad.
11. La Federación promoverá las sinergias entre todos sus asociados ya sea en forma de actividades colaborativas de resultados de la investigación, de formación o de opinión en lo que toca a las formas de acceso al sistema público español de investigación y docencia y a la carrera profesional en su conjunto.

La Federación no surge como un grupo de presión más en un país que está ya sobrado de ellos, sino como el lugar de diálogo civilizado y científico de los asociados que la integran con la intención de que sus resultados lleguen al resto de la sociedad.

La Federación nace como una *universitas* de adscripción libre y las obligaciones que se deriven de la pertenencia a ella se decidirán de manera democrática de acuerdo con las normas de funcionamiento que se incluyen como anejo.